



Uno de cada cuatro universitarios se acogió al pago de matrícula en 6 plazos

La Universidad de Salamanca ha puesto en marcha la medida este año para ayudar a los alumnos de grado y el próximo curso se extenderá a los estudiantes de másteres

R.D.L. | SALAMANCA

Uno de cada cuatro estudiantes de grado de la Universidad de Salamanca se ha acogido este curso 2020-21 al pago fraccionado en seis plazos de matrícula, una medida que el equipo rectoral aprobó a finales del mes de junio para ayudar a los estudiantes ante el aumento de las dificultades económicas en la familia como consecuencia de la pandemia de coronavirus.

De acuerdo a los datos facilitados por la institución académica, 6.199 estudiantes de grado solicitaron el pago de las tasas académicas en seis plazos —hasta ahora era en tres o un único pago—, pero finalmente se concedió esta posibilidad a 5.802 porque los trescientos restantes tenían otros descuentos aplicados a la matrícula, por lo que tuvieron que abonar las tasas académicas en un único plazo. En este sentido, hay que recordar que, por ejemplo, los beneficiarios del Ingreso Mínimo Vital quedaron este curso exentos del pago de matrícula.

La medida ha tenido una gran acogida y ahora la institución académica salmantina ha optado por extenderla a los estudiantes de títulos de másteres, de forma que a partir del curso 2021-22, los alumnos de estos títulos de posgrado también podrán solicitar el pago de la matrícula en 6 plazos: al formalizar la matrícula y antes del 30 de septiembre deberán abonar el importe de las tasas administrativas más el 20% de los precios académicos; antes del 31 de octubre deberán pagar el 20%; antes del 15 de diciembre el 15%; antes del 31 de enero el 15%; antes del 28 de febrero el 15%; y antes del 31 de marzo el 15%, es decir, los pagos se distribuyen en un periodo de aproximadamente siete



Estudiantes por el Campus Miguel de Unamuno de la Universidad de Salamanca. | ARCHIVO

OTRAS MEDIDAS

Ayudas a la conectividad

Cuando el Consejo de Gobierno aprobó en junio el pago de la matrícula fraccionado en seis plazos dio el visto bueno a un paquete de ayudas a los estudiantes entre las que figuraba el préstamo de dispositivos electrónicos y la distribución de tarjetas de datos entre los alumnos que acreditan dificultades de conectividad. Según los datos facilitados por la Universidad, 61 estudiantes han recibido este curso este tipo de ayudas.

Primeros apoyos en abril

A finales del mes de abril, la Universidad llevó a cabo el envío de las primeras tarjetas y ordenadores en préstamo pertenecientes al Servicio de Bibliotecas, atendiendo cerca de 200 solicitudes para apoyo de medios informáticos. En concreto, en pleno confinamiento se enviaron al domicilio de los estudiantes cerca de un centenar de tarjetas SIM, con una capacidad de 60 Gb de datos (no de telefonía), y 24 portátiles a alumnos en situación de vulnerabilidad.

meses entre septiembre y marzo.

En cuanto a los requisitos, el importe mínimo a partir del cual se permite fraccionar será de 350 euros y si un estudiante se matricula cuando ha vencido alguno de los plazos, el importe se distribuirá entre los plazos restantes. Además, en caso de que el alumno finalice estudios, se exigirá el pago con carácter previo a la solicitud de expedición del título.

Esta buena noticia se une al compromiso de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León de bajar 24 euros, de media, las tasas de grado para 2021-22 y un 25% las de primera matrícula de másteres.